MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad

CONTRATACION DIRECTA
ID Nº 206.504

"COSTRUCCION DE UN AULA CON CORREDOR COLEGIO NACIONAL TAVA RORY"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 10:50 horas, se reúne el comité técnico de Evaluación, conformado por los señores **Alfredo Santacruz**, e **Hilda Galeano**, Asistente de UOC, a fin de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Contratación Directa para la **"Construcción de un Aula con Corredor Colegio Nacional Tava Rory" ID Nº 206.504**, de conformidad a lo estipulado en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como ANEXO I.

Cabe mencionar que en el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procede la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el Pliego de Bases y Condiciones y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado en la presente Licitación los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas.

OFERTAS ECONÓMICAS

Concepto	Obras de Ingeniería CIVIL	La Constructora	Elián Construcciones
Construcción de un Aula con Corredor Escuela San Miguel 2da. Linea	**Gs. 86.429.500**	**Gs. 89.472.850**	**Gs. 91.087.450**

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de PRESENTA / NO PRESENTA, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Municipalidad de Itakyry
C.E.C.

Nº	Documento	Obras de Ingeniería CIVIL	La Constructora	Elian Construcciones
1	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV, debidamente completado y firmado; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Documentos indicados en la Sección II de los DDL que demuestren que las obras ofertadas, cumplen con las Especificaciones del Alcance de las Obras, Sección V;	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Constancia de haber visitado el sitio de obra expedido por la UOC de la Municipalidad de Itakyry.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	LEGALES			
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA EN FORMA DEFICIENTE	PRESENTA	PRESENTA
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Municipalidad de Itakyry
C.E.C.

ADICIONALES				
12	Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del Art. 194 de la Ley 125/91, en virtud a la Resolución 8/08 de la SSET.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	Actas de recepciones provisorias o definitivas, contratos o facturas de por lo menos cuatro. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
TÉCNICOS				
15	Cronograma físico del avance de las obras	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
16	Cronograma de desembolso financiero ajustado al cronograma de avance de obras.	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
17	Declaración Jurada simple(con membrete de la empresa) de que la Obra se realizará en los términos establecidos en las especificaciones	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

OBSERVACIONES

La mejor Oferta corresponde a la empresa Obra de Ingeniería CIVIL del Sr. Senen Adin Torres, de la verificación cualitativa realizada, se ha constatado que la siguiente observación:

- La Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, **no posee fecha de emisión y no está dirigida a la Municipalidad de Itakyry.**

Teniendo en cuenta lo mencionado y lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 330/07 de fecha 05 de julio del 2.007, que en su Art. 3 dice textualmente: ***DISPONER, que la Declaración Jurada de no encontrarse*** *en las inhabilidades del Articulo 40 y* ***la Declaración Jurada*** *de integridad, prevista en el Artículo 20, Inciso "W, de la Ley 2051/03, es de carácter sustancial y su no presentación o* ***presentación en forma deficiente, no será subsanable, teniendo como consecuencia la descalificación de la oferta,*** se procede a la descalificación de la oferta presentada por el Sr. Senen Adin Torres.

Se pasa a evaluar la segunda mejor oferta, la cual corresponde a la empresa **La Constructora del Señor Oscar Rodas,** y de conformidad al cuadro de verificación de documentaciones la misma presenta todos los documentos sustanciales, se adjunta como ANEXO, copias de las correspondencias.

Municipalidad de Itakyry
C.E.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03, el comité de Evaluación recomienda al Señor Intendente Municipal **Miguel Ángel Soria Rivas** la adjudicación a la empresa **La Constructora del Señor Oscar Rodas por un monto de Gs. 89.472.850 (Guaraníes Ochenta y nueve millones cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos cincuenta),** debido a que es la oferta que cumple con los requisitos legales, financieros y técnicos para la ejecución de los trabajos solicitados.

Es nuestro informe.-

Municipalidad de Itakyry
C.E.C.

Alfredo Santacruz

Sra. Hilda Erotida Galeano
Asistente de Contrataciones